

ALCALDÍA

Otorgase Patente Comercial Rol 8-5378

DECRETO Nº 5038 / 2018

ARICA, 4 de Abril de 2018.-

VISTOS:

- 1. La Solicitud de Patente de ANCCO ANCCO DINA.
- 2. Los Artículos 23 al 34 del D.L. Nº 3.063 de 1 979 sobre Rentas Municipales
- 3. El Art. Nº 14 del D.S. Nº 484 de 1.980
- 4. El Decreto Alcaldicio Nº 9378/2012 que delega en el Director de Administración y Finanzas las atribuciones contempladas en el Artículo Nº 63, de la Ley 18 695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable de la Sección de Rentas Municipales.

DECRETO:

1. Otorgase la presente patente al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica.

Rol	8-5378							
Actividad Económica	PANADERIA, PASTELERIA Y VENTA DE PRODUCTOS CONGELADOS, HELADOS, ABARROTES, PAN, CECINAS, PRODUCTOS LACTEOS, FRUTAS, VERDURAS, DULCES, CONFITES, Y BEBIDAS TODO DE FEBRICA AUTORIZADA.							
Clasificación	Comercial Micro Empresa Familiar					7		
Dirección Comercial	PJE 8 3380						/	-
Nombre del Contribuyente	ANCCO ANCCO DINA						1	
Rut	14708525-7							
Dirección Particular	PJE 8 3380 FLOR DEL INCA							
Correo electrónico				Celular/l	-ono			
Fecha de Solicitud	04/04/2018	Otorgación Nº	8-5	378	Fech	а	04/04	/2018

- 2. La Dirección de Administración y Finanzas, a través de la Sección Rentas Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal.
- 3. Se entenderá autorizada la Patente cuando el Giro respectivo, se encuentre pagado.
- 4. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

"Por Orden del Alcalde"

Dirección de 🞢 E noideatainhol

> BENEDICIO COLINA AGRIANO DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

CG/BCA/MGP/MCC/mng

PALIDAD OF SECRETARIA PRINCIPAL A

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS SECRETARIO MUNICIPAL





Municipalidad de Arica Dirección: Rafael Sotomayor #415 Teléfono: (58) 2 206000 www.muniarica.ci